



PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO DEL POAMER 2025
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

POAMER 2025


Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria Instituto Estatal de Educación para Adultos

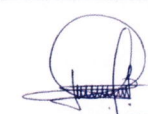
Dependencia o Entidad:
Instituto Estatal de Educación para Adultos

Unidad Administrativa:
Subdirección General

Fecha de elaboración:
29/noviembre/2024

No.	Actividades a realizar				Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027 o programa específico				
	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo
1	Proyecto de inteligencia de negocios (BI) aplicados al seguimiento operativo	Herramienta informática que permite visualizar rápida y objetivamente el comportamiento operativo de la institución para facilitar la toma de decisiones oportunas.	Direcciones de Planeación y Seguimiento Operativo e Informática	Tableros elaborados y/o actualizados													Promover la educación de adultos para garantizar la disminución de las brechas sociales y las desigualdades existentes entre la población que habita en los cinco municipios del estado.	Educación pública	Crear nuevos servicios educativos y/o ampliar los existentes para la población adulta que les permitan concluir estudios de educación básica y media superior para que tengan mejores niveles de bienestar	Disminuir el número de personas de 15 años y más que no cuentan con estudios de educación básica y media superior.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada.
2	Simplificación de tramites y servicios	Carga de tramites y servicios que ofrece el instituto a Catalogo Nacional de Tramites y Servicios "CNARTyS"	Transparencia	Programa elaborado													Promover la educación de adultos para garantizar la disminución de las brechas sociales y las desigualdades existentes entre la población que habita en los cinco municipios del estado.	Educación pública	Crear nuevos servicios educativos y/o ampliar los existentes para la población adulta que les permitan concluir estudios de educación básica y media superior para que tengan mejores niveles de bienestar	Disminuir el número de personas de 15 años y más que no cuentan con estudios de educación básica y media superior.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada.
3	Geolocalización del rezago educativo	Elaboración de mapas a través del Software de libre acceso Qgis, que permite identificar las zonas donde se concentra el rezago educativo al nivel de Municipio, localidad y manzana.	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo	Mapas elaborados													Promover la educación de adultos para garantizar la disminución de las brechas sociales y las desigualdades existentes entre la población que habita en los cinco municipios del estado.	Educación pública	Crear nuevos servicios educativos y/o ampliar los existentes para la población adulta que les permitan concluir estudios de educación básica y media superior para que tengan mejores niveles de bienestar	Disminuir el número de personas de 15 años y más que no cuentan con estudios de educación básica y media superior.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada.


 PROFRA. DIANA VICTORIA VON BORSTEL LUNA
 DIRECTORA GENERAL
 (TITULAR DE LA DEPENDENCIA)
 (Autorizó)


 LIC. JUAN CARLOS OLIVAS ROSAS
 SUBDIRECTOR GENERAL
 (ENLACE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA)
 (Elaboró)